DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8614
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 3348784

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ				SOLICITANTE
COE	23	MOVIL	10	Rectoría Colegio Domingo Faustino Sarmiento
FECHA	11 de Septiembre de 2015	HORA	11:30 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Transversal 60 C No. 95-51	ÁREA DIRECTA	360 m²				
BARRIO	Los Andes	POBLACIÓN ATENDIDA	300				
UPZ	21 – Los Andes	FAMILIAS		ADULTOS	200	NIÑOS	100
LOCALIDAD	12 – Barrios Unidos	PREDIOS EVALUADOS	8				
CHIP	AAA0057XAXS	OFICIO REMISORIO	CR-21957				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES

El Sector Catastral de Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, no ha sido legalizado, por parte de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190/2004). El sector donde se emplaza el Colegio Domingo Faustino Sarmiento, en la Transversal 60 C No. 95 - 51, no se encuentra categorizado en amenaza por fenómenos de remoción en masa (Ver figura 1).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En atención al evento SIRE 3348784, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día once (11) de Septiembre de 2015 al sector de la Transversal 60 C No. 95 - 51, del Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, donde se realiza inspección visual al muro de cerramiento perimetral de los costados noroccidental y nororiental que separa al Colegio Domingo Faustino Sarmiento de la zona verde y sendero peatonal del parque los Andes, localizado sobre la Calle 97 con Carrera 61. Muro con una longitud aproximada de 65 metros y altura 2.50 metros, construido en mampostería parcialmente confinada, con columnas reforzadas cada 5.0 metros y vigas de coronación (Ver fotografía 1). Se evidencian afectaciones en varios sectores del muro, relacionadas con grietas de tendencia horizontal y vertical que se ubican en algunos casos, en la sección de junta con las columnas, con abertura de 4 mm y una longitud aproximada de 2.50 m (Ver fotografía 2). Así mismo, se presenta pérdida leve de verticalidad y desconfinamiento de algunos mampuestos que ya no cuentan con amarre a la columna. Dadas las deficiencias constructivas y las múltiples lesiones, se encuentra comprometida en el corto plazo, la estabilidad estructural del muro. (Ver fotografía 3).

Se verificó que la placa de piso, localizada en el patio interior del colegio, junto al muro del costado noroccidental, presenta grietas de tendencia longitudinal, con aberturas entre 0.5 y 1 cm y longitud aproximada de 3 m (Ver fotografía 4). Afectaciones que posiblemente estén relacionadas con las raíces de las especies arbóreas que están sembradas sobre la zona verde del parque los Andes, en el costado noroccidental del muro. Este sector se encuentra restringido en la actualidad ya que normalmente se usa como zona de descanso por los alumnos del colegio.

La infraestructura del colegio corresponde a una construcción de tres (3) niveles, en mampostería estructural, con losas de entrepiso en concreto reforzado y cubiertas en tejas de asbesto cemento, en las que no se observan afectaciones que comprometan la estabilidad estructural y funcionalidad en la actualidad, bajo cargas normales de servicio.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Dentro de las posibles causas de las afectaciones evidenciadas en el muro de cerramiento sobre los costados noroccidental y nororiental, se tienen las deficiencias constructivas, así como la falta de mantenimiento preventivo del mismo.

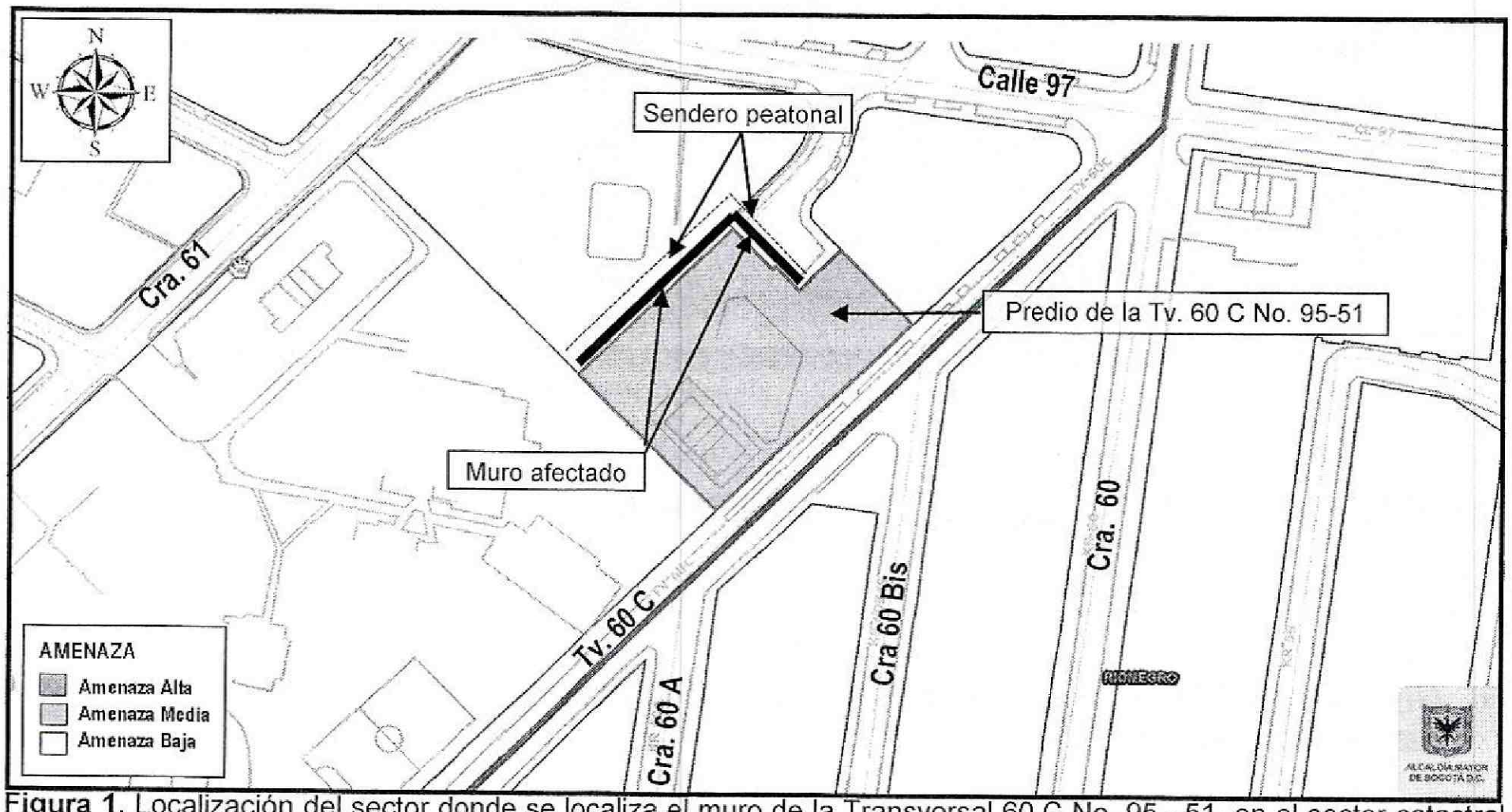
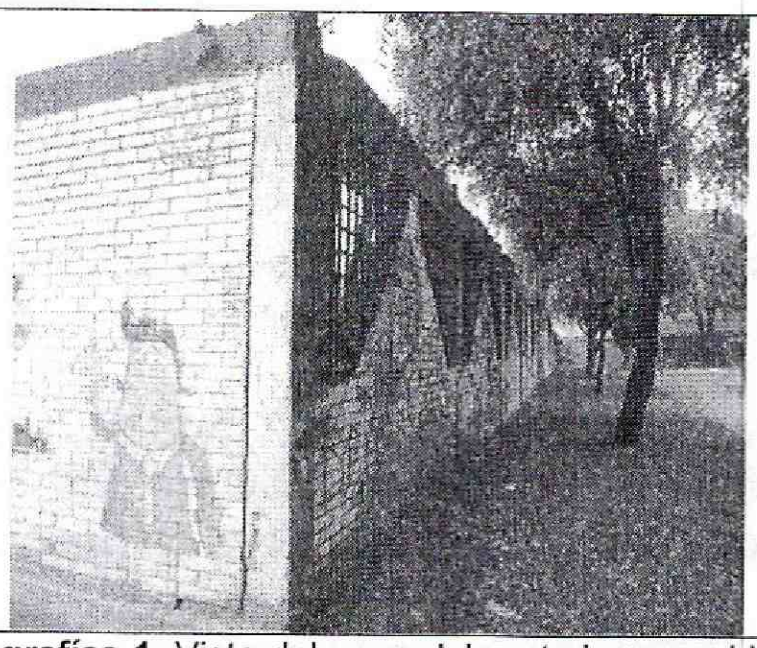
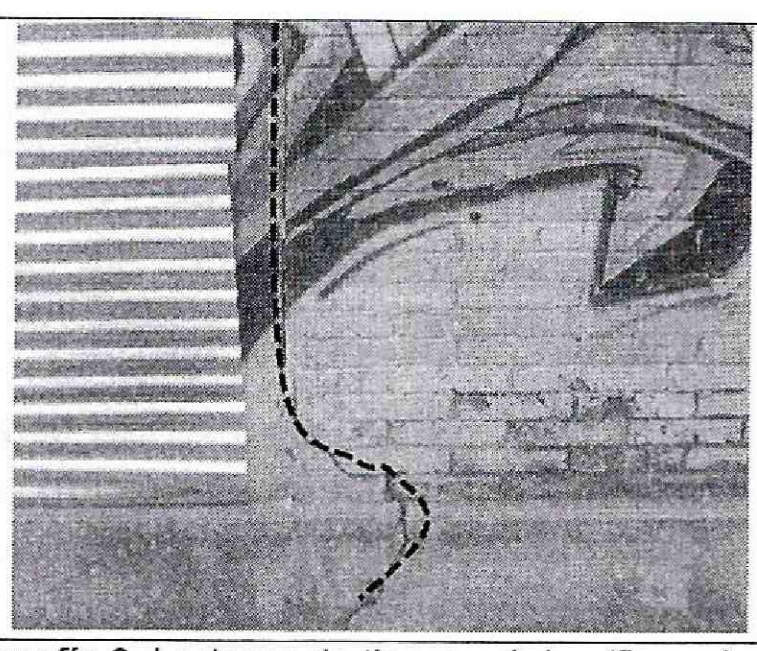


Figura 1. Localización del sector donde se localiza el muro de la Transversal 60 C No. 95 - 51, en el sector catastral de Los Alpes, de la Localidad de Barrios Unidos. Fuente. GEOPORTAL.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



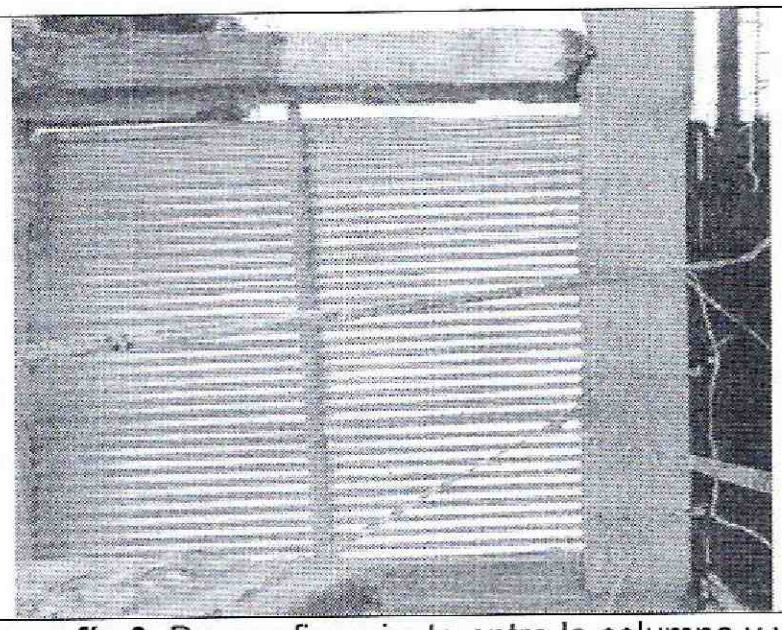
Fotografías 1. Vista del muro del costado noroccidental del Colegio Domingo Faustino Sarmiento.



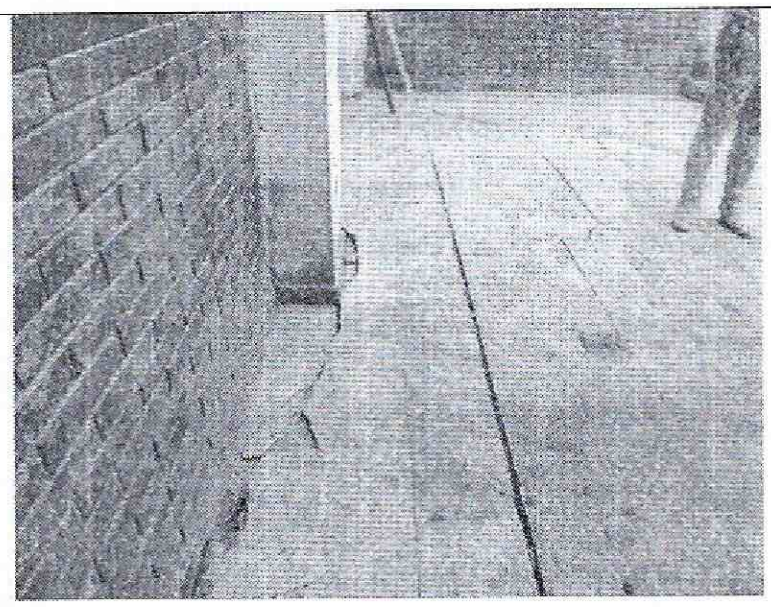
Fotografía 2. Lesiones de tipo mecánico (fisuras), en el muro del costado nororiental.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 3. Desconfinamiento entre la columna y viga, en el costado nororiental, en el predio de la Transversal 60 C No. 95 – 51.



Fotografía 4. Lesiones de tipo mecánico (grietas) en la placa piso, adyacente al muro del costado noroccidental, en el predio de la Transversal 60 C No. 95 – 51.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance de las lecciones observadas en el muro evaluado, sobre los costados noroccidental y nororiental, lo cual generaría colapsos parciales o desprendimientos de mampuestos.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector donde se localiza el muro de cerramiento, ubicado sobre los costados noroccidental y nororiental del predio de la Transversal 60 C No. 95 - 51, del sector catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos.

- Restricción parcial de uso de la zona verde y sendero peatonal, junto al muro del costado noroccidental y nororiental del predio de la Transversal 60 C No. 95 - 51, del sector catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, restricción relacionada en la siguiente tabla:

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	ACTA
Luis Fernando Santander Lugo	Transversal 60 C No. 95 - 51	8269

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de cerramiento de los costados noroccidental y nororiental del predio de la Transversal 60 C No. 95 - 51 Este, se encuentran comprometidas debido a las afectaciones encontradas, relacionadas con grietas, desconfinamiento y pérdida leve de verticalidad.

- La funcionalidad del sendero peatonal localizado sobre los costados noroccidental y nororiental del predio de la Transversal 60 C No. 95 - 51 Este, del sector catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, donde se ubica el predio evaluado, se encuentra comprometida por el posible colapso o desprendimientos de los mampuestos que conforman el muro.

- La funcionalidad del costado noroccidental del Colegio Domingo Faustino Sarmiento, habilitado como patio de descanso se encuentra comprometida en la actualidad, por el posible colapso o desprendimientos de los mampuestos que conforman el muro.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que observadas las lesiones evidenciadas en la edificación, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismos u otras), por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en esta (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el código de construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 25/90), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el sector ubicado en la Transversal 60 C No. 95 - 51 Este, del sector catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, corresponde a la información suministrada en campo por las personas que atendieron la visita. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

10. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Barrios Unidos y al Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDRE, mantener la recomendación de restricción parcial de uso del sendero peatonal, localizado en la parte exterior del muro de cerramiento del costado noroccidental y nororiental del Colegio Domingo Faustino Sarmiento, debido al riesgo de desprendimientos o colapsos parciales de la mampostería del muro evaluado, lo cual podría comprometer la integridad física de los transeúntes y usuarios del mismo.

- Al responsable y/o responsables del Colegio Domingo Faustino Sarmiento, mantener la restricción del patio que es utilizado como de descanso por los alumnos del colegio, junto al costado noroccidental del muro, hasta tanto se realicen las reparaciones correspondientes que garanticen la estabilidad y funcionalidad del mismo.

- Al responsable y/o responsables del predio donde funciona el Colegio Domingo Faustino Sarmiento, en la Transversal 60 C No. 95 - 51 Este, del sector catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, adelantar las obras de reparación del muro ubicado en el costado noroccidental y nororiental del predio, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, con el fin de garantizar la estabilidad y funcionalidad del muro.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Secretaría Distrital de Ambiente y al Jardín Botánico "José Celestino Mutis", desde su competencia y dada la presencia de individuos arbóreos, en la zona verde, ubicada sobre el muro del costado noroccidental del Colegio Domingo Faustino Sarmiento, en el predio de la Transversal 60 C No. 95-51, en el Sector Catastral Los Andes, de la Localidad de Barrios Unidos, realizar las evaluaciones pertinentes desde su competencia, encaminadas a verificar la condición de los mismos, ya que pueden estar presentando afectaciones en la infraestructura pública y privada por acciones de los vestigios de las raíces.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:  Nombre: **ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ** Profesión: ING.GEOLOGO + ESP. EN GEOTECNIA VIAL MP: 15223-72192 BYC
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co